

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 19 de enero de 2018 en Papelera del Principado SA (PAPRINSA), en [REDACTED] Mollerussa (Pla d'Urgell), provincia de Lleida.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigar con material radiactivo y equipos generadores de radiación, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat de Catalunya el 19.11.1999, y aceptación expresa de modificación concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 15.04.2013.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] Director de Calidad y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en la nave de fabricación, en el emplazamiento referido. Estaba señalizada según la legislación vigente y tenía el acceso controlado.-----
- En la máquina de fabricación de papel había un equipo medidor de gramaje de la firma [REDACTED] constituido por un cabezal del tipo O III, con una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85. El cabezal tenía una placa en la que constaba: Isotopo KR85, activity 14,8 GBq, date 06.14, No of Source AB-7563, serial Nr 03-5775. El equipo tenía una placa en la que constaba: Isotopo KR85, activity 14,8 GBq, fecha 19.08.2014, número de fuente AB-7563, serie 03-5775. -----

- Estaba disponible la documentación en origen del equipo y el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva.-----
- De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo en condiciones normales de funcionamiento, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----
- La unidad técnica de protección radiológica de [REDACTED] revisa anualmente el equipo radiactivo desde el punto de vista de la protección radiológica; las últimas actuaciones fueron en 03.03.2016 y 17.02.2017. Estaban disponibles los correspondientes certificados.-----

[REDACTED] realiza anualmente las revisiones de mantenimiento del equipo; el último informe emitido es del 18.08.2017. -----

El supervisor comprueba los niveles de radiación del equipo y los enclavamientos, según el procedimiento interno de fecha 25.04.2017. Las últimas comprobaciones son del 27.11.2017 y 18.01.2018. Disponía de un registro de dichas verificaciones. -----

- Estaba disponible un detector de radiación de la firma [REDACTED] serie n/s 40235, calibrado por el [REDACTED] el 11.10.2017. Estaba disponible el certificado de la calibración.-----
- Estaba disponible el procedimiento de calibración y verificación del detector. Las últimas verificaciones son de fechas 27.11.2017 y 18.01.2018. Disponía de un registro de dichas verificaciones. -----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 1 licencias de operador, en vigor, y 1 licencia de operador en trámite de renovación.-----
- Estaban disponibles 3 dosímetros personales para el control dosimétrico del personal de la instalación y 1 para el control del área de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo. Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para realizar el control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de noviembre de 2017. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos del personal de la instalación. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaban disponibles las normas de funcionamiento en caso de emergencia. -----
- Estaban disponibles sistemas de extinción de incendios. -----

- En caso necesario, la fuente radiactiva se almacenaría en una dependencia denominada "arxiu laboratori" ubicada en la planta sótano en la nave de fabricación, que dispone de abertura practicable para facilitar la ventilación en caso de necesidad.-----

DESVIACIONES

- No han llevado a cabo la sesión de formación bienal del personal de la instalación.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 22 de enero de 2018.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de en Papelera del Principado SA (PAPRINSA) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

PAPELERA DEL PRINCIPADO, S.A.

MOLLERUSSA (Lérida)

Mollerussa 1 febrero 2018

Adjuntamos copia registros formación.



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/38/IRA/960/2018, realizada el 19/01/2018 en Mollerussa, a la instalación radiactiva Papelera del Principado SA (PAPRINSA), el inspector que la suscribe declara,

- Comentario 1

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

- Comentario 2

Se acepta la aclaración o medida adoptada.

Barcelona, 9 de febrero de 2018



Firmado:

